



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL 2012 - 2015

RECOMENDACIONES PARA EL EMPALME

AYUDAMOS A TEJER UN ARCHIPIÉLAGO MÁS HUMANO Y SEGURO

Los contenidos de nuestro programa de gobierno ayudaron a estructurar el plan de desarrollo "Para Tejer un Mundo Más Humano y Seguro", en cuatro dimensiones estratégicas: : Formación y Fortalecimiento del Capital Humano; Formación y Fortalecimiento de Capital Físico, Financiero y Activos Intangibles; Formación y Fortalecimiento de Capital Social; formación y fortalecimiento de la etnia raizal.

Cada una de las unidades ejecutoras, durante el proceso de empalme y en la rendición de cuentas final, presentó los avances en las metas del cuatrienio, correspondientes de cada una de estas dimensiones. A través de este documento presento un informe ejecutivo sobre los grandes logros y las tareas que quedan a nivel de gestión y sobre las cuales se puede seguir avanzando, así como aquellas dificultades que merecen un esfuerzo en su gerencia.

EDUCACION

En este ámbito del desarrollo nos trazamos tres grandes propósitos para mejorar la calidad, avanzar en equidad e inclusión y formar personas competentes, emprendedoras y comprometidas con el desarrollo del Archipiélago.

1. Mejorar la infraestructura de los establecimientos educativos. Con recursos de regalías preexistentes, más las del nuevo sistema de regalías, recursos propios y recursos asignados por el Ministerio de Educación, iniciamos los procesos de reconstrucción y mantenimiento de los colegios Flowers Hill y Bolivariano y la reconstrucción total del CEMED. También hicimos el mantenimiento en la Urbana, Antonia Santos el Rancho y El Esfuerzo. Ya existe el contrato para reparar la escuela Bautista Emmanuel y debemos dejar iniciado el mantenimiento del colegio Natania.

2. Mejorar el rendimiento y la calidad de la educación, que se refleja en los resultados de las pruebas externas. Los colegios públicos han mejorado, una



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

muestra de ello es la ubicación en el número 13 del ranking de Departamentos con cantidad de estudiantes en el programa del Gobierno Nacional "Ser Pilo Paga". Otro de los grandes logros es el de las becas para educación superior que beneficiaron a cerca de 700 estudiantes.

En este mismo sentido, hemos apoyado la formación de docentes en áreas específicas a través de la implementación de programas de postgrados.

3. Mejoramiento de las condiciones y herramientas de trabajo para acceder al conocimiento. Resaltamos el trabajo realizado desde la Secretaria General y de TIC para fortalecer los procesos tecnológicos, la sistematización y los procesos de lectura.

Los temas que sugerimos seguir trabajando:

- a. Un proyecto de dotación para las nuevas infraestructuras.
- b. La solicitud presentada al Ministerio para garantizar la jornada única a través de la adecuación de planteles en Providencia y otros en San Andrés.
- c. Administración y dirección de los colegios pertenecientes a la iglesia católica.
- d. Los nuevos centros de desarrollo infantil CDI.
- e. La descentralización del INFOTEP.
- f. Asignación de recursos para cubrir la totalidad del programa de alimentación escolar.

Algunas de las actividades sobresalientes:

- La inversión en 20 aulas virtuales inteligentes para todas las sedes educativas de San Andrés y Providencia.
- La gratuidad de la educación, transporte y alimentación escolar.
- La financiación del proyecto ONDAS.
- Programas de becas financiados con recursos de la nación y recursos asignados por la Dirección Nacional de Estupefacientes.
- Los Centros de Desarrollo Infantil inaugurados.
- La dotación de laboratorios y otros elementos para las instituciones.
- Los foros académicos y la capacitación y formación de docentes.
- El fortalecimiento de la ludoteca y el funcionamiento de la casa lúdica Del Cove.



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

- La implementación de aulas de bilingüismo y su dotación
- La dotación de tabletas y el Internet en los establecimientos educativos.

DESARROLLO SOCIAL

Las responsabilidades y funciones de esta Secretaría, junto a la de Gobierno y Movilidad, estaban contenidas en la antigua Secretaria del Interior, que luego se dividió durante el proceso de Reestructuración Administrativa.

Los objetivos de la secretaria de Desarrollo Social son:

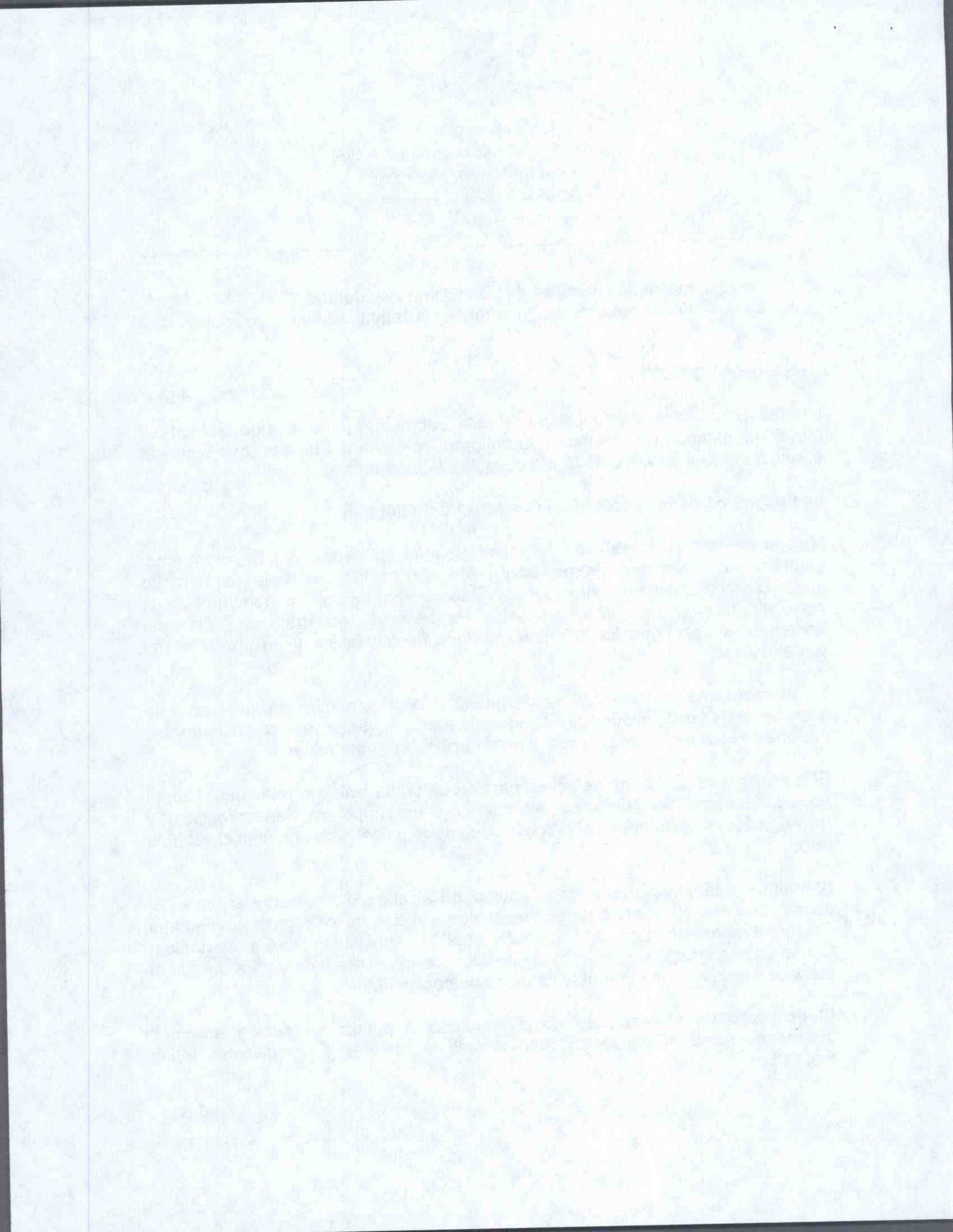
Mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable del Departamento; garantizar la prevención, promoción y protección de los derechos y el derecho internacional humanitario; promover, proteger y garantizar los derechos de la población raizal, desde una perspectiva de género y generacional. En esta Secretaría se atienden los diferentes grupos poblacionales y en condición de vulnerabilidad.

En el programa de juventud se desarrolló la política pública de juventud y se lidera el consejo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como todas las acciones y estrategias que, desde el nivel nacional, se determinan.

El programa raizal lidera las actividades concertadas con la comunidad. Con el acompañamiento del Ministerio del Interior y un grupo de Sanandresanos y Providencianos, se adelanta el proceso de revisión y consolidación final el estatuto raizal.

Aportamos a la consolidación de la autoridad Raizal cuyo presidente actual es el pastor Raymond Howard. Está en proceso de elección de los representantes a la consultiva nacional, para continuar con ellos las consultas previas existentes. Con el Departamento se adelanta la consulta previa del dragado y para agilizar el proceso se requiere integrar el tema de recuperación de playas.

El proyecto de mujer, tiene como resultado la política pública y acciones afirmativas como el encuentro internacional de mujeres y las distintas ferias realizadas.





GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Scaflower

Nit: 892.400.038-2

El programa de discapacidad está acompañado por el Consejo Departamental de discapacidad, que preside el Gobernador. Uno de sus resultados más evidentes es la adopción de la política pública de discapacidad, construida con este Consejo y el acompañamiento del Comité Nacional y el Ministerio de Salud.

En este tema tenemos la debilidad de no tener un centro para la discapacidad, considerando que es una población grande. Hemos propuesto que, una vez inaugurados los colegios, se podría convertir uno de estos espacios en este Centro. La idea es poder desarrollar programas de capacitación en baile, lenguaje de señas, rehabilitación física y todos los proyectos que para la población existan.

En el programa de LGTBI, se construyó la política pública con la participación del Comité Departamental que ha estado muy activo. También se trabajó en las acciones afirmativas para el respeto de sus derechos y la visibilización en la comunidad.

Atendimos la población de Familias en Acción y la Red Unidos. Dentro de los compromisos que asumimos con el DPS, también nos corresponde acompañar el programa de jóvenes y todos los procesos propuestos por la unidad nacional.

También atendimos la población víctima y desplazada, así como el tema de derechos humanos y reactivamos el comité de trata de personas.

El tema de trabajo infantil también debe ser abordado, aunque, según el diagnóstico, en San Andrés este problema es casi inexistente.

El programa de adulto mayor es realmente uno de las más sensibles y con grandes resultados. Estamos trabajando en la política pública del adulto mayor.

Este año teníamos el compromiso de arreglar el centro Vida del adulto mayor y no alcanzamos. Este espacio se ubica en los predios de ICBF. También tenemos un programa para personas de y en situación de calle, a los cuales atendemos, pero no contamos con un centro para su rehabilitación, que sería lo ideal.

La secretaria de Desarrollo Social no cuenta con espacio propio, aunque estamos trabajando para ubicarla donde estaban las secretarías de Deporte y Cultura.



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

Estamos atentos a firmar con Presidencia un convenio para obtener los recursos para la construcción de la Casa de la Juventud, en el predio donde estaba ubicada la escuela nacional. La casa ya fue diseñada por los jóvenes.

MOVILIDAD

Esta Secretaría tiene como objetivo mejorar y organizar la movilidad y el transporte en el departamento.

Entre las principales actividades desarrolladas están las relacionadas con la elaboración del censo vehicular, campañas para la prevención de la accidentalidad, la implementación de medidas de gestión de tráfico, así como la administración y mejoramiento del tránsito.

La Secretaría interactúa directamente con el Ministerio de Transporte. Se han adelantado gestiones que han dado como resultado la inclusión de un artículo en el Plan Nacional de Desarrollo, referido a la importación de vehículos.

En el tema aeroportuario, el Gobierno desarrolló el proceso licitación para adecuar la pista interna del Aeropuerto, cuya intervención inicia en enero.

La Secretaría asumió el tema del "Coso" y actualmente se presta la atención a los animales en el espacio alquilado a EEDAS en las antiguas bodegas en el Bight.

En este momento estamos implementando el programa de "Bicicleta Pública" y estamos ejecutando un proyecto de señalización.

AGRICULTURA Y PESCA

El objetivo de la Secretaría es generar condiciones básicas para lograr un aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros, alcanzar una mayor conservación y aprovechamiento de nuestra tierra y los productos agrícolas.

Los programas desarrollados propenden por el fortalecimiento agropecuario, ganadero y porcícola, brindando asistencia técnica, programas de seguridad y emprendimiento agrícola, así como programas de monitoreo y protección de



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

recursos, estudios del manejo eco sistémico y de recursos pesqueros y, conservación de especies marinas.

En el marco del fallo de la HAYA se le brindaron, a los pescadores artesanales e industriales, diferentes programas de subsidio, que están en seguimiento y se debe continuar.

Tenemos un convenio firmado para la construcción del Terminal Pesquero que se incluyó en el presupuesto 2016 para su ejecución.

En este momento la cooperativa de segundo nivel ASOPACFA está, en el terminal pesquero, operando la máquina de hielo y el cuarto frío que fueron reparados por la Administración Departamental.

Esta Secretaría lidera la JUNTA DEPARTAMENTAL DE PESCA y el CONSEA. La secretaria cuenta con una oficina en el municipio de Providencia.

INFRAESTRUCTURA

El objetivo de la Secretaría es generar grandes obras de infraestructura que consoliden un modelo de desarrollo armónico del Territorio.

La Secretaría lidera los proyectos de vías y los demás solicitados por las otras unidades ejecutoras.

En estos momentos acompaña la consulta previa del dragado y está haciendo seguimiento, con el Ministerio y Presidencia, del proyecto de recuperación de playas.

Presentamos el proyecto de recuperación de playas en etapa dos ante la OCAD por que lo encontramos adelantado por la Administración anterior y, según la Universidad del Norte y acompañado por FONADE, estaba listo para ser presentado para la obtención de la licencia ambiental ante el ANLA. Sin embargo, el ANLA conceptuó que el proyecto no reunía los requisitos y requería ajustarse para poder continuar su trámite.



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

Fue así como quedamos con \$20.000 millones de pesos en el banco sin ejecutar. Este inconveniente está por resolverse. Se quiere aprovechar que el proyecto de Dragado está en proceso de consulta previa para integrarlo con el de Playas.

Los otros proyectos desarrollados y en ejecución se anexaron en el informe de empalme.

PLANEACION

Sus principales objetivos son:

- fortalecer la cultura del emprendimiento empresarial, aumentando así las capacidades en actividades innovadoras, competitivas y sostenibles, impulsando la creación de nuevas empresas para garantizar la generación de nuevos empleos.
- Recuperar y mantener el espacio público para el disfrute colectivo.
- Lograr una política de vivienda digna en el territorio.
- Así mismo el estudio para la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial, entre otras decisiones urbanísticas.

En el tema de vivienda tenemos varios proyectos que describimos a continuación:

1. Proyecto de mejoramiento de 41 viviendas raizales.
2. Proyecto de mejoramiento de 170 viviendas. Este proyecto fue formulado en la administración anterior y coordinado por CAJASAI. Lo actualizamos llevándolo nuevamente a la Asamblea Departamental y le asignamos los recursos. En estos momentos tenemos el operador pero el Ministerio tiene que emitir un concepto favorable para continuar con el diagnóstico y poder iniciar el proyecto, que es adelantado con el Banco Agrario.
3. Proyecto de 41 vivienda nuevas con el Banco Agrario y operado por Fundalipro. Está en ejecución.
4. El Ministerio aprobó la primera etapa del Plan Parcial de Swamp Ground. Lo publicó 4 veces y no se presentamos interesados.
5. Se realizó convenio con el Gobierno Nacional para 220 viviendas nuevas para población raizal y de Red Unidos. Se iniciará el próximo año.
6. Proyecto de Gestión de Riesgo para 13 viviendas de Sound Bay. Está en proceso de legalización con cada beneficiario.



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

7. Proyecto de mejoramiento de vivienda raizal que se desarrolló en la administración anterior. Lo actualizamos y será presentado como proyecto ante el Ministerio para ser financiado con recursos del COMPES de Fronteras, por un valor de \$10.000 millones.

En cuanto al POT se produjeron todos los insumos para tomar la decisión de si debe ajustarse o reformarse. Este proyecto se financió desde el Plan Archipiélago.

La Secretaría también lidera el Comité de Competitividad.

La Secretaría es la responsable del seguimiento al plan de desarrollo, el banco de proyectos y el acompañamiento al OCAD Departamental, Regional y de Ciencia Tecnología e Innovación. Anexamos un informe sobre los proyectos aprobados en OCAD y su estado.

GENERAL Y TICS

Su objetivo es fortalecer la institucionalidad departamental a partir del ejercicio de una administración pública moderna y efectiva, que satisfaga las necesidades y expectativas ciudadanas de forma participativa, con base en un buen talento humano, integralmente desarrollado y que utilice herramientas tecnológicas para lograr, de manera eficaz y eficiente, las metas propuestas.

También tiene como propósito, promover el uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones para mejorar la calidad de vida y la productividad de los habitantes del Departamento.

Desde la Secretaría se desarrollan actividades para fortalecer la gestión documental, donde se han adelantado encuentros nacionales, capacitaciones, la activación del Comité y la organización de los archivos del Departamento.

La mayor inversión en este tema es la construcción del Archivo Departamental y el SIES que se adelanta en el sector de La Loma, al lado del Vive Digital y del Puesto de Salud. Este proyecto es financiado con recursos de regalías y propios.

En temas del fortalecimiento tecnológico y de comunicaciones, se fortaleció la estrategia nacional de Gobierno en Línea; se formaron ciudadanos digitales; se



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

dotó a la Isla de cinco puntos Vive Digital: uno en La Loma, otro en Sarie Bay, otro que se construye en Natania, así como un Vive Digital Plus en el colegio Técnico Industrial y uno pequeño que se proyecta en el CDI san Francisco Javier que está en construcción.

Se logró la conectividad con Providencia, los tecno centros que se instalaron en varias comunidades religiosas, la reducción del costo del Internet, zonas Wi Fi gratuitas y el fortalecimiento del sector turístico.

En las actividades relacionadas con el fortalecimiento del talento humano, uno de los logros más destacados es el tema de la designación de un funcionario que se ocupa de la gestión internacional que ha logrado enviar al exterior a 40 funcionarios de la Administración. También se ha formado personal en todos los niveles asistencial, técnico y de especialización, en este periodo de gestión administrativa.

Se desarrolló el programa de bienestar de salud ocupacional y la participación de los funcionarios en eventos deportivos nacionales y en eventos culturales. Con la gestión de la Secretaría se consigue la presencia de la ESAP en San Andrés para iniciar una carrera profesional y se proyectó la construcción de un CETAP que deberá ser convenido con el Departamento.

Otras de las tareas y responsabilidades es el de los proyectos de construcción y dotación de edificios públicos, entre los cuales se han adelantado: bomberos, casas con vocación turística, cafetería, auditorio, oficinas de la Gobernación y el edificio de La OCCRE. También existe el compromiso con la construcción de CIS (Centro Integrado de Servicios), en donde la Administración aporta el predio y la estructura del edificio frente al SENA y Planeación Nacional termina la construcción de este espacio de integración y atención a la ciudadanía.

Se fortaleció la comunicación pública y el mayor logro es la instalación de la emisora. La transparencia en la gestión pública y los Índices de Gobierno Abierto, IGA, han mejorado considerablemente. Se implementaron los ecosistemas digitales y se adquirió el bus tics que visita los diferentes sectores de la Isla para brindar capacitación.

En el fortalecimiento de la gestión administrativa está en ruta para la certificación en Calidad.



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

HACIENDA

La Secretaría asumió el compromiso de una adecuada política de gestión del ingreso y control del gasto que nos permitiera pagar la deuda pública y estabilizar las finanzas del Departamento. Con la propuesta hecha al Presidente, pagamos la deuda cuya financiación estaba programada hasta el 2019. Así ahorramos los intereses, y el Gobierno Nacional nos asignó los recursos para apalancar el proyecto de alcantarillado del Distrito 4.

Los ingresos aumentaron, la financiación de grandes proyectos se dio, la asignación de recursos de regalías colaboró y la confianza de los ciudadanos también. Con el pago de sus impuestos logramos subir de rango al Departamento, pasando de categoría cuatro a la dos.

OCCRE

El objetivo de esta Oficina es definir las políticas y acciones fundamentales y prioritarias con el propósito de controlar el crecimiento poblacional, reduciendo uno de los factores de mayor amenaza al ecosistema insular.

Cuando ingresamos asumimos el compromiso de modernizar y actualizar la oficina de la OCCRE y por ello está en ejecución el proyecto de sistematización y tecnificación de los procesos que se adelantan en relación al control de circulación y residencia.

También impulsamos la reestructuración del decreto de la OCCRE, mejorando su reglamentación. Se surtió el proceso de consulta previa y se entregó al Ministerio de Interior, quienes aún no han emitido concepto, ni presentado al Congreso para su estudio.

Apoyando su labor de control también se adquirieron 2 vehículos y se fortaleció la oficina de Providencia.

La junta directiva ha dinamizado su trabajo y mantiene un estricto cumplimiento de las normas.



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

GOBIERNO

La Secretaría de Gobierno tiene el objetivo de avanzar en la recuperación de la seguridad, la tranquilidad y convivencia del Departamento, así como afianzar la gestión del riesgo en el Departamento.

El tema del sistema de responsabilidad penal de adolescentes es una de las tareas de esta Secretaría. En estos momentos los menores se encuentran aún en el Coliseo Rosado y muchos están en diferentes centros en el interior del País. Tenemos una medida judicial que nos obliga a construir el Centro del Menor Infractor. Lo encontramos sin terminar su ejecución y se tipificó consulta previa, la cual termino sin acuerdo. Pese a estas circunstancias nos dan la orden de finalizarlo. Con los recurso existentes tenemos un contrato en ejecución y se proyecta dejarlo habitable para realizar el traslado de los menores

La Secretaría también atiende el tema de las acciones comunales. Todo lo referente a su capacitación, elección y el desarrollo de proyectos de desarrollo comunitario. El próximo año tenemos la responsabilidad de realizar el Encuentro Nacional de Acciones Comunales. Con la participación activa de este sector desarrollamos la política pública comunal pero su adopción está aplazada por desacuerdos entre los Comunales.

A la Secretaría le corresponde la atención a la población de vendedores ambulantes y para ello tenemos la reglamentación de esta actividad a través de un proyecto de ordenanza que está para estudio por parte de la Asamblea.

También atiende la gestión del riesgo para lo cual tenemos el Comité y los planes elaborados y aprobados por el nivel nacional. La actividad bomberil funciona bajo esta Secretaría y hemos dedicado muchos de nuestros recursos y gestiones de este año para reconstruir la estación de bomberos y trabajar por la tecnificación de sus equipos.

En el tema de convivencia, la secretaria lidera el Comité de Seguridad y le corresponde interactuar con las diferentes fuerzas, así como gerenciar los recursos del FONSET. Con estos recursos se financian elementos en el tema de seguridad y en el apoyo a las fuerzas acantonadas en el Departamento. En este momento tenemos un proyecto aprobado por OCAD que se debe ejecutar para los bomberos y para todas las entidades de seguridad.



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,

Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Scaflower

Nit: 892.400.038-2

La participación ciudadana, y la prevención de la violencia intrafamiliar también son sus responsabilidades. Tenemos aquí una debilidad y es que no tenemos una Casa de Justicia adecuada y la Comisaría no se encuentra en óptimas condiciones. Presentamos un proyecto al Ministerio de Justicia para ubicarla al lado de la Casa del Educador pero lo devolvieron para ajustarlo. Por ahora estamos en la búsqueda de un espacio para arrendar para atender esta gran responsabilidad.

En el tema de la atención carcelaria, en este momento tenemos un proyecto en la Asamblea para ceder el predio para que el INPEC pueda ampliar la construcción. Aún no ha sido aprobado. El proyecto también está diseñado.

En estos momentos tenemos un convenio con CORPOVISIONARIOS, financiado con recursos de la Nación y recursos propios, para la implementación del proyecto de convivencia ciudadana.

CULTURA

Su principal objetivo es recuperar la riqueza cultural ancestral en lo referente a las expresiones artísticas, musicales, la danza, la gastronomía, la arquitectura y la tradición oral.

Desde la Secretaría se han adelantado programas de fortalecimiento de los procesos de formación artística y proyectos culturales; dotación y fortalecimiento de bibliotecas y la operatividad de la Casa de la Cultura de La Loma.

Está pendiente la liquidación del Fondo Mixto de Cultura que se cerró hace algunos años.

Se elaboró el proyecto y se firmó el convenio para la reconstrucción de la Casa de la Cultura del Centro. El Ministerio está por entregar en licitación este proceso.

Realizamos una nivelación de los músicos del Departamento para llevar a cabo un proceso de profesionalización, pero debido a dificultades logísticas no hemos podido dar inicio a este convenio.



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Scaflower

Nit: 892.400.038-2

Este año se tomó la decisión de mudar a los funcionarios de la Secretaría a la Casa de la Cultura de La Loma y garantizar así su uso permanente.

Cuando ingresamos a la administración una orden judicial ordenó la demolición de la Casa de la Cultura de San Luis. Nos pusimos a la tarea de la identificación y adquisición de un predio para su construcción, pero esto no se ha realizado.

SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

Tiene como objetivo mejorar la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Departamento, y fortalecer la gestión ambiental bajo el fomento e impulso de prácticas ambientales en el territorio y la adaptación al cambio climático.

Bajo la coordinación de esta Secretaría se han adelantado acciones para la operación del sitio de disposición final y adecuación del vaso 5 para ampliar la vida del *Land Field*. Se recuperó y organizó el sitio dispuesto como punto verde para recibir residuos especiales en un predio de la Gobernación ubicado en la vía industrial.

La gestión de residuos sólidos ha sido eficiente y la actualización del PGIRS ha sido constante, acompañado del aseo y limpieza de los espacios públicos.

Se trabajó en los diseños y construcción de la red de alcantarillado del sector urbano y las alternativas para la implementación de acueducto rurales. El alcantarillado del Distrito 4, la adecuación y mantenimiento de separadores y la adecuación y mantenimiento de cementerios, son también sus responsabilidades.

Se apoyó al municipio de Providencia ante el proceso de descertificación.

En el Plan Departamental de Aguas están los recursos para la financiación de los proyectos priorizados, su ejecución se realiza a través de Aguas de San Andrés. Se hace seguimiento al contrato existente con PROACTIVA, que en estos momentos se encuentra en revisión.



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

TURISMO

La secretaría tiene por objeto lograr que el departamento sea considerado un destino turístico sostenible, con atractivos diferenciales enfocados a la cultura, ecoturismo y turismo náutico.

El master plan de turismo está ejecutado casi en un 80%.

Estamos trabajando con las personas que conforman el gremio turístico en la construcción de la política pública que defina el tipo de turismo que se quiere y las acciones a adelantar para lograrlo.

En esta administración se elaboró y adoptó la reglamentación de las posadas nativas, se ha hecho énfasis en la capacitación de operadores turísticos y la seguridad a través de salvamento y rescate marítimo.

Se ha avanzado en los estudios para la gestión y administración de playas y en la inversión de proyectos que tiendan a mejorar los atractivos turísticos o generar nuevos.

Se desarrolló un proyecto de promoción turística lo que nos llevó a aumentar el número de turistas que llegan a nuestras islas, este proyecto nos permitió participar en innumerables ferias y eventos nacionales e internaciones. Obtuvimos reconocimientos internacionales por la belleza de nuestras playas y por ser un destino que se acerca al turismo de naturaleza.

La secretaría se propuso abrir otros escenarios u oportunidades de negocios y con el apoyo del vice ministerio y del FONTUR se ha promovido la industria textil, se compraron e instalaron las cámaras hiperbáricas para que se estimule el turismo de buceo.

El ministerio tiene varios proyectos en diferentes etapas de ejecución que pasaremos a relacionar para se continúe acompañando: en este momento se construye el muelle de lancheros que se ubica al lado del *Sunrise Park* y el muelle de *Jhonny Cay*; le corresponderá al departamento definir su operación. Está en proceso de contratación el muelle del Cove y el restaurante *fisher man* del mismo sector, la construcción del restaurante es un compromiso con la comunidad para aprobar el arreglo del muelle. Está a nivel de estudios y formalización de posible

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of data in decision-making. It explains how data-driven insights can help identify trends, anticipate challenges, and optimize resource allocation, ultimately leading to more informed and effective strategic decisions.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management and analysis. It discusses issues such as data quality, integration, and security, and provides recommendations for mitigating these risks and ensuring the integrity and confidentiality of the data.

5. The fifth part of the document explores the future of data and its impact on the organization. It discusses emerging technologies and trends, such as artificial intelligence and big data, and their potential to revolutionize data analysis and decision-making processes.

6. The sixth part of the document provides a summary of the key findings and conclusions of the study. It reiterates the importance of data in driving organizational success and offers practical recommendations for implementing data-driven strategies.

7. The seventh part of the document includes a list of references and sources used in the research. It provides a comprehensive overview of the literature and resources that informed the study's findings and conclusions.

8. The eighth part of the document contains a list of appendices and supplementary materials. These materials provide additional details and data that support the main findings of the study and are available for further review and analysis.



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,

Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Scaflower

Nit: 892.400.038-2

APP, por parte de la Nación, la marina de yates y veleros. Se les entregó un proyecto para la construcción del centro de interpretación de la reserva y restaurante panorámico en La Loma en el predio donde estaba EMPOISLAS, aunque aún no se ha concretado su financiación, es de total interés del viceministerio.

Se financiaron proyectos como el de baños públicos, que está pendiente la determinación del modelo de operación. Adecuación de los baños en *Jhonny Cay* en convenio con CORALINA. El sendero ecológico, que es objeto de comodato con CORALINA que será la administradora y estamos pendientes de la adquisición de un predio para garantizar su acceso. Adecuación del acceso a la laguna y la construcción de los kioscos que están pendientes por entregar.

El mantenimiento de sitios turísticos y esculturas submarinas.

DEPORTE

Se eleva la unidad de deporte a una secretaría con el objetivo de consolidar el deporte y la recreación en el departamento.

Con actividades fundamentales para el desarrollo físico y social que beneficien a todos los niveles de la sociedad, como base para alcanzar los logros que permitan posicionarnos en lugares destacados del deporte nacional y representación internacional.

La secretaría adelantó programas como: mueve isleño, teniendo 10 puntos de actividad física. Programas de Nuevo Comienzo, desarrollando en San Andrés dos encuentros nacionales. Deporte escolar y estudiantil. Fortalecimiento del deporte incluyente con programas específicos para adultos mayores y personas con discapacidad. Apoyo a las organizaciones deportivas como ligas y clubes. Preparación para juegos nacionales y la adecuación de espacios recreativos.

Realizamos los Juegos de Mar y Playa, los juegos comunales, los juegos del Caribe, los juegos raizales y hemos participado en eventos nacionales e internacionales.



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

Se adecuaron los campos de juego y en este momento está en ejecución el contrato para la adecuación de los escenarios deportivos con recursos asignados por COLDEPORTES y con el seguimiento de FONADE y además, estamos ejecutando un contrato para la instalación de seis parques en diferentes sectores.

Se entregó el estadio infantil de beisbol "Eduardo Castro" y se sugiere que en sus oficinas se traslade a los funcionarios de la secretaría de deportes para que se estimule la utilización de los escenarios.

Se ha contado con el apoyo de la cancillería y a través del programa de diplomacia deportiva nuestros deportistas han viajado a diferentes países.

Algunos compromisos no honrados pero que se han adelantado las gestiones son la construcción de la pista de patinaje para lo cual estamos solicitando a la DNE el predio frente POSTOBON y ya el DPS había apalancado los recursos para el proyecto. Lo mismo sucede con la pista hípica que se proyecta en el sector de *Bowie Bay* el cual aún no se ha definido.

También gestionamos recursos con COLDEPORTES para la construcción de un coliseo de deportes de contacto, pero la condición era recuperar el coliseo rosado para poder hacerlo ahí y no pudimos con ello, al no tener el sitio de internamiento para los menores infractores. Habría que verificar si aún existen esos recursos.

SALUD

En el tema de la salud tenemos un contrato interadministrativo con la IPS Universitaria de Antioquia para la administración del hospital. Este contrato va hasta el año 2017 lo hicimos así con el propósito de que dicho modelo pueda ser evaluado. En el momento se ha logrado implementar a través de terceros la unidad de cuidados intensivos y la unidad de diálisis está en proceso de implementación.

Contamos con telemedicina en providencia, las cámaras hiperbáricas y con un modelo de medicina familiar por implementar. La mayor de las dificultades con las que se debe enfrentar la gobernación es el pago oportuno de las EPS a la IPS y con ello el flujo de caja para sostener la operación, lo que ha hecho que constantemente los operadores entren en cese de actividades.



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

En cuanto al tema de salud pública estamos en la consolidación del plan decenal de salud según los lineamientos del ministerio de salud los cuales que deben guiar toda la organización de la secretaría.

Estamos en proceso de dotar los puestos de salud de La Loma y San Luis para que entren en el esquema de operación y ser administrados por la IPS y descongestionar así la prestación del servicio.

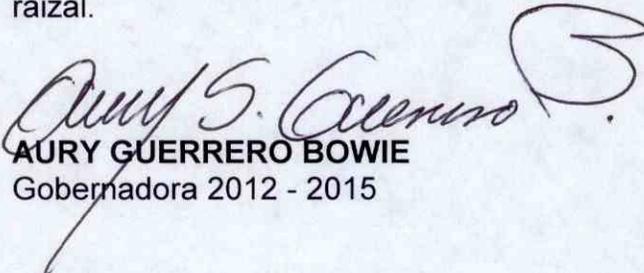
Aún estamos a dos cuotas del crédito que se asumió con el ministerio para la liquidación del hospital Timothy Britton, ahora estamos pendientes de la condonación de la cuota del 2015 y de la presentación de los respectivos informes para la última cuota, y así tener la libertad de decidir el modelo de prestación del servicio de salud.

En el año 2015 se desarrollaron programas de fortalecimiento del sistema obligatorio de garantía de calidad, adelantando capacitaciones, seguimiento y control a todos los prestadores de salud.

Adecuamos el centro regulador de emergencias (CRUE), el ministerio nos donó la antena para las comunicaciones del CRUE. Tenemos pendiente la adecuación del laboratorio de salud pública al que se le ha trabajado casi durante dos años pero ante cambios sugeridos por el ministerio, no pudimos acometerlo.

En la secretaría se adelantan los programas de salud sexual y reproductiva, programas de salud para adulto mayor, programas con la población en condición de discapacidad, programas de zoonosis, programas de prevención de drogadicción, prevención de salud infantil, seguridad alimentaria, programas para desplazados, programas de salud bucal, prevención de enfermedades crónicas y salud mental.

Nos falta según lo establecido en el plan de desarrollo, un modelo intercultural de salud que atienda la prevalencia de las enfermedades comunes en la comunidad raizal.


AURY GUERRERO BOWIE
Gobernadora 2012 - 2015